



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500774	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

### INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-sgc>

Comisión de Calidad del Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y colectivo
Svetlana	Maliavina Maliavina	Presidente (PDI)
Mohammed	Dahiri	Secretario (PDI)
Cristina	Vinuesa Muñoz	Vocal (PDI)
Elena	Domínguez Romero	Vocal (PDI)
Fabrizio	Ruggeri	Vocal (PDI)
Jorge	Torrellas Alonso	Representante estudiantes
Ingrid	Cáceresw Würsig	Agente externo Facultad de Filología (UAH)

Dada la destacada labor de la Comisión de Calidad del Grado durante el año académico

2019-20 y buena disposición de sus miembros, la Comisión de Calidad, en líneas generales, ha conservado la misma composición; a excepción de la baja causada por la Dra. Mabel Greta Velis Blinova (por fallecimiento) y la sustitución de la representante de alumnos, Dña. Claudia Cruz Sotomayor, por el representante de alumnos, D. Jorge Torrellas Alonso.

De este modo, tienen representación en la Comisión de Calidad la mayoría de los ámbitos de estudio que tienen representación en la Comisión de Coordinación: Filología Francesa, Filología Italiana, Filología Eslava, Filología Árabe y Filología Inglesa, respectivamente.

La eficiencia de la Comisión de Calidad del Grado LLMM fue subrayada en el varios Informes de Seguimiento del Título, realizados por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título, el Vicerrectorado de Calidad agradeció el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS en los cursos 2018-19 y 2019-20.

En lo que se refiere a la figura del agente externo, nos apoyamos en los resultados de las encuestas de satisfacción de los agentes externos de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología: Dra. Ingrid Ceresw Würsig [UAH] y Dra. M.ª Ángeles Gallego [CSIC].

### Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

#### - Curso 2020-21

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

1.

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)									X		
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación									X		
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo									X		
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad									X		

2.

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)										X	
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación										X	
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo											X
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad											X

**1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La página Web contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-sgc>

La Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas se rige por el reglamento aprobado por la Junta del Centro el 24 de febrero de 2010.

La toma de decisiones se aprueba por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate, el Presidente cuenta con voto de calidad.

La Comisión de Calidad analiza y valora los problemas que han ido surgiendo durante la implantación y puesta en funcionamiento del Título y propone las medidas de revisión y mejora necesarias para subsanar dichos problemas y conseguir los objetivos previstos.

La Comisión de Calidad está en contacto permanente con la Comisión de Coordinación del Grado, que es el centro de toma de decisiones para implantar las mejoras en la Titulación y que sigue escrupulosamente las recomendaciones de la Comisión de Calidad.

Entre estas mejoras, destacamos los esfuerzos por mejorar la oferta educativa y atender los intereses de formación de los estudiantes. Con este objetivo, la Comisión de Coordinación ha llevado a cabo iniciativas como la remodelación de títulos y contenidos de las asignaturas que conforman el *Minor* de Lenguas y Literaturas Románicas, la activación y desactivación de asignaturas optativas, la oferta de nuevas lenguas demandadas por los estudiantes (apertura de los *Minores* en Español y Portugués en el curso 2013-14 y del *Minor* en Chino en el curso 2016-17; oferta de las lenguas china, coreana y checa en 1º curso) y la desactivación de los *Minores* con un número insuficiente de alumnos matriculados (Eslovaco y Románicas para el curso 2017-18), la elaboración del Informe de Autoevaluación del Grado durante el año académico 2016-17.

Asimismo, la Comisión de Calidad está en estrecho contacto con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, que coordina todas las Comisiones de Calidad de todas las titulaciones de la Facultad de Filología.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

A lo largo del curso 2020-21 la Comisión de Calidad se ha reunido en dos ocasiones con el fin de elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas del curso 2019-20 y de analizar el Informe de Seguimiento de Títulos 2019-20 del Vicerrectorado de Calidad UCM. La coordinadora ha mantenido contacto permanente con los integrantes de la Comisión a fin de coordinar la redacción de dichos documentos y de informarlos puntualmente de cualquier decisión tomada en instancias de la Facultad o el Rectorado y que pudiera afectar al Grado en Lenguas Modernas.

Las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas durante el año académico 2020-21:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<b>19.10.2020</b>	<p>1. Informe de la presidenta</p> <p>2.Elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas del curso 2019/20</p>	<p>1. Dra. Svetlana Maliavina ha presentado el Informe de Seguimiento de Título de 2018-19 con una serie de observaciones y ha leído la felicitación del Vicedecano de Calidad para los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas por su labor.</p> <p>2. Para la elaboración de la Memoria Anual acuerdos adoptados: Se acuerda un reparto de tareas para la elaboración de la Memoria:</p> <p>2.1. Dra. Cristina Vinuesa: apartado dedicado a la movilidad. Recabará los datos del Vicedecano de Relaciones Internacionales y de los coordinadores de movilidad del Grado.</p> <p>2.2. Dra. Svetlana Maliavina: renovar la información en la web del Grado. Apartados: Descripción y análisis del Grado de despliegue, resultados y medidas incorporadas al título, Composición de Comisión de Coordinación del Grado.</p> <p>2.3. Dr. Fabrizio Ruggeri: análisis cuantitativo y cualitativo de los índices de calidad.</p> <p>2.4. Dra. Elena Domínguez Romero: redacción final de las fortalezas del Grado.</p> <p>2.5. Dr. Mohammed Dahiri: redacción final de las debilidades del Grado.</p>

<p><b>18.03.2021</b></p>	<p>1.Informe de la presidenta.</p> <p>2.Decisiones de la Comisión de Coordinación.</p>	<p>1. La presidenta ha felicitado a los miembros de la Comisión de la Calidad que han redactado la Memoria Anual del Grado que por tercer año consecutivo han recibido unos comentarios muy satisfactorios. Ella cita el Informe de la Oficina para la Calidad de la UCM:</p> <p>“El Vicerrectorado de Calidad les ruega tengan en cuenta todas estas recomendaciones y les agradece el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento en el curso 2019-20 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación”.</p> <p>2.La presidenta ha informado sobre las decisiones de la Comisión de Coordinación:</p> <p>a. Informar a tiempo a los tutores de TFG del cambio del calendario académico del años pasado que conlleva el restablecimiento de la convocatoria ordinaria de exámenes y Tribunales de defensas de TFG en junio y de la convocatoria extraordinaria en julio.</p> <p>b. Seguir informando a los alumnos a través de las publicaciones de la página web del Grado sobre el calendario de clases presenciales y virtuales, elaborado por el Decanato de la Facultad de Filología.</p> <p>c. Elaborar los procedimientos para mejorar la distribución de alumnos según el nivel de lengua recomendado (en el caso de francés: seguir publicando en la página web del Grado la recomendación del nivel de A2 para los alumnos de nuevo ingreso).</p> <p>d. Apoyar los procedimientos para mejorar el nivel inicial de grupos de idiomas del primer curso: la organización del curso 0 de idiomas: francés, alemán e italiano (dar toda la publicidad posible de esta iniciativa publicando en la página web del Grado la información para los alumnos de nuevo ingreso).</p> <p>e. Actualizar el contenido de la página Web (ficha) para que la explicación de los cambios de fechas de convocatorias y de los procedimientos de entrega de TFG se perfile con más claridad.</p> <p>f. Mejorar la labor de los coordinadores internos de áreas de las materias de Lengua y Lingüística y de Literatura y Cultura para asegurar la docencia online, procurar una presentación gradual de los conocimientos y evitar que se expliquen contenidos redundantes.</p> <p>g. Informar a los profesores sobre los plazos de entregas de Actas de TFG.</p>
--------------------------	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>En general, la Comisión de Calidad volvió a realizar una gran labor durante el curso académico 2020-21 y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del funcionamiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas siendo una de las fortalezas de este título. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes problemáticas surgidas durante el curso que afortunadamente no han sido de gran entidad. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas.</p> <p>Además, la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas ha servido también para informar a la Comisión de Coordinación Académica de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre el funcionamiento del Grado. La Memoria Anual de Seguimiento de Grado del Curso 2019-20 ha sido elaborada con mucho esmero, lo que ha sido elogiado por el Vicerrectorado de Calidad.</p>	

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del Grado se apoyan sobre tres actores principales: el Coordinador General, la Comisión de Coordinación Académica y los coordinadores internos de área, uno para las materias de Lengua y Lingüística y otro para las materias de Literatura y Cultura de los *Mayores* y *Menores* que forman el Grado.

Existe también la Comisión de Equivalencias, encargada de certificar el nivel lingüístico de los alumnos que decidan cambiar su opción de *Mayor* o *Menor* a partir de 2º curso.

La Coordinadora del Grado se encarga de:

- Informar y orientar a los estudiantes de las cuestiones de orden académico relacionadas con el Grado.
- Organizar al menos una vez al año, al principio de curso, la reunión informativa con todos los alumnos del Grado seguida de un debate para resolver dudas y discutir posibles problemas.
- Organizar los tribunales de las defensas de los TFG.
- Reunirse periódicamente con el representante de alumnos del Grado –que participa también en las reuniones de la Comisión de Calidad– para estar al corriente de los problemas y disfunciones en cuestiones docentes.
- Convocar las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación Académica del Grado.

El Coordinador del Grado cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación Académica, formada por el Coordinador General, el Secretario Académico de la Comisión y los vocales que son los representantes de cada *Mayor* que se imparte en el Grado (que en su mayoría suelen coincidir con los directores y los subdirectores de los departamentos que imparten dichos *Mayores*) y el representante del *Menor* de Inglés, puesto que es el *Menor* que cuenta con mayor

número de alumnos. La Comisión de Coordinación se reúne periódicamente (aproximadamente una vez cada mes) para hacer un seguimiento de la marcha del Grado y tratar de dar solución a los problemas que se van planteando.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

**URL:** <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasyuslitteraturas-estudios-personal>

#### Comisión de Coordinación Académica del Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y colectivo
Svetlana	Maliavina	Coordinadora General
Isabel	García Anánez	Alemán
Laura	Mijares Molina	Árabe
María Luisa	Guerrero Alonso	Francés
Fabio L.	Vericat Pérez-Mínguez	Inglés
Gregorio	Bak	Polaco
Alejandro	Hermida de Blas	Ruso
Bárbara	Fratlicelli	Secretaria Académica

Cada departamento que imparte *Maiores* y *Minores* del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas cuenta con dos coordinadores internos de área —uno para las materias de Lengua y Lingüística y otro para las materias de Literatura y Cultura—. Estos coordinadores organizan un mínimo de dos reuniones al año con todos los profesores que imparten asignaturas del área en el Grado y se encargan de coordinar el contenido de las materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes.

Durante el año académico 2020-21 el Grado no pudo contar con apoyo administrativo; los cursos anteriores el Grado contaba con la ayuda de una Secretaria administrativa que se encargaba de distribuir la información a todos los profesores y alumnos del Grado, de actualizar la página web y de ayudar en tareas como la programación de las defensas de los TFG y los procesos de Modifica. Durante el año académico 2020-21 estas tareas, al igual que durante el año académico 2019-20, las iba cumpliendo la Coordinadora del Grado.

A lo largo del año académico 2020-21 fueron celebradas las siguientes reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

<p><b>11.11.2020</b></p>	<p>1. Agradecimientos para los miembros de la Comisión.</p> <p>2. Informe de la Coordinadora</p> <p>3. Becas de Movilidad (idiomas <i>Maior</i> y <i>Minor</i>)</p> <p>4. Renovación de la información de la página web del Grado.</p> <p>5. Petición de la Comisión de Calidad del Grado.</p> <p>6. Petición de la Secretaria Académica de la Facultad.</p>	<p>1. Dra. Svetlana Maliavina, la Coordinadora de la Comisión agradece a los miembros de la Comisión por su ayuda y colaboración durante la preparación de los exámenes de Prueba de nivel.</p> <p>2. La coordinadora informa que seguimos sin apoyo administrativo por lo tanto las tareas se acumulan. Acuerdo adoptado: Volver a plantear la necesidad del apoyo administrativo al Decanato de la Facultad de Filología.</p> <p>3. La coordinadora informa a los miembros de la Comisión sobre numerosas peticiones de los alumnos del Grado LLMM relacionadas con la posibilidad de realizar sus movilidades tanto de sus lenguas <i>maior</i> como <i>minor</i>. Acuerdo adoptado: Volver a plantear la necesidad de ampliar la oferta de movilidad al Vicedecano de RRII.</p> <p>4. Estamos en el proceso de la mejora de nuestra página web. Acuerdos adoptados: La coordinadora pide que cada <i>Maior</i> y <i>Minor</i> revise sus listas de tutores para el año académico 2020-21. Si hay tutores nuevos, hay que comunicárselo cuanto antes para corregir la información en la página web.</p> <p>5. La coordinadora transmite a los miembros de la Comisión la petición de la Comisión de Calidad del Grado LLMM de elegir al Coordinador de Movilidad único para la coordinación de encuestas de satisfacción de movilidad de cada <i>Maior</i>. Acuerdo adoptado: La Comisión de Coordinación acuerda que el Dr. Gregorio Bak, el Coordinador de Movilidad de <i>Maior</i> de polaco será el Coordinador General de la Movilidad del Grado LLMM.</p> <p>6. La coordinadora transmite a los miembros de la Comisión la petición de la Secretaria Académica: mejorar la descripción de niveles comunicativos de idiomas <i>Maior</i> y <i>Minor</i> en las fichas de asignaturas del Grado Acuerdo adoptado: La Comisión de Coordinación acuerda revisar y completar las fichas.</p>
--------------------------	--	---

<p><b>20.11.2020</b></p>	<p>1. Informe de la coordinadora.</p> <p>2. Organización de Tribunales de Defensas de TFG de febrero de 2021.</p> <p>3. Modificaciones en la movilidad Erasmus.</p> <p>4. Organización de la reunión anual con los alumnos del Grado.</p> <p>5. La propuesta del Vicedecano de Ordenación Académica.</p> <p>6. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 11 de noviembre de 2020.</p>	<p>1. La coordinadora informa a la Comisión cómo transcurre la renovación de la información en la página web del Grado: El calendario académico con las fechas que atañen al Grado se encuentra en la web del mismo</p> <p>2. La coordinadora informa que las defensas de los Trabajos de Fin de Grado de la convocatoria de febrero 2021 (extraordinaria) serán presenciales.</p> <p>Acuerdo adoptado: Los TFGs deben ser remitidos por los alumnos en formato electrónico al Secretario Administrativo del Departamento de la defensa de TFG según las fechas de entrega fijadas por el Calendario Académico de la Facultad de Filología. El Secretario Administrativo los remitirá a los miembros de los Tribunales de Defensas de TFG en el plazo indicado por el Calendario Académico de la Facultad de Filología de la UCM.</p> <p>3. La Coordinadora informa de algunas modificaciones en la movilidad Erasmus para nuestro Grado y recuerda la importancia de que los alumnos participen en estas convocatorias de becas de movilidad.</p> <p>4. La coordinadora informa a la Comisión sobre la fecha de la reunión anual para los alumnos del primer curso.</p> <p>Acuerdos adoptados: Organizar la reunión informativa para los alumnos del 1 curso para el viernes 4 de diciembre de 2020 a las 10.30 de modo telemático.</p> <p>Acuerdo adoptado: Comisión decide que los puntos que deben ser aclarados en la Reunión son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura del Grado</li> <li>2. Erasmus: Animar a los alumnos de participar en los programas de movilidad.</li> <li>3. Prácticas: Comentar a los alumnos sobre los convenios existentes y la posibilidad de firma de nuevos convenios así como las herramientas para la gestión/tutorización de las prácticas</li> </ol> <p>5. La coordinadora transmite a los miembros de la Comisión la petición de la revisión y de actualización del díptico informativo para alumnos emitido desde el Rectorado.</p> <p>Acuerdos adoptados: revisar el díptico e introducir las correcciones pertinentes.</p> <p>6. Acuerdo adoptado: Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 11 de noviembre de 2020.</p>
--------------------------	--	--

<p><b>22.02.2020</b></p>	<p>1.Informe de la coordinadora.                  La renovación parcial de la Comisión de Coordinación del Grado.</p> <p>2.Solicitud del Vicedecano de Ordenación Académico del informe sobre la incorporación al Grado LLMM del <i>Maior</i> de chino, <i>Maior</i> de portugués y del <i>Minor</i> de coreano.</p> <p>3.Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 20 de noviembre de 2020.</p>	<p>1.La renovación parcial de la Comisión de Coordinación del Grado: Dra. Laura Mijares Molina es la nueva coordinadora del <i>Maior</i> de Árabe en la Comisión de Coordinación, según la decisión aprobada por el Consejo del Dto. de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos y de Asia Oriental (del 11 de diciembre de 2020).</p> <p>2.La coordinadora informe a la Comisión sobre la solicitud por parte del Vicedecano de Ordenación Académico del informe sobre la incorporación del <i>Maior</i> de chino, del <i>Maior</i> de portugués y del <i>Minor</i> de coreano.                  La Dra. Bárbara Fraticelli expone a la Comisión de Coordinación la propuesta del Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción de la implantación del <i>Maior</i> de portugués en el Grado LLMM.</p> <p>Acuerdo adoptado: Apoyar la propuesta de la implantación del <i>Maior</i> de portugués en el Grado LLMM.</p> <p>La Dra. Consuelo Marco expone a la Comisión de Coordinación la propuesta del Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos y de Asia Oriental de la implantación del <i>Maior</i> de chino y del <i>Minor</i> de coreano en el Grado LLMM.</p> <p>Acuerdo adoptado: Apoyar la propuesta de la implantación del del <i>Maior</i> de chino y del <i>Minor</i> de coreano en el Grado LLMM.</p> <p>3. Acuerdo adoptado: Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 22 de noviembre de 2020.</p>
--------------------------	---	---

<p><b>22.03.2021</b></p>	<p>1. Informe de la coordinadora: Resultados del Informe de la Oficina para la Calidad de la UCM.</p> <p>2. Las decisiones de la Comisión de Calidad del Grado LLMM.</p> <p>3. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 22 de febrero de 2021.</p>	<p>1. La coordinadora informa a los miembros de la comisión sobre el Informe de la Oficina para la Calidad de la UCM sobre la Memoria Anual del Grado. Ella cita el Informe de la Oficina para la Calidad de la UCM:</p> <p>“El Vicerrectorado de Calidad les ruega tengan en cuenta todas estas recomendaciones y les agradece el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento en el curso 2019-20 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación”.</p> <p>2. La coordinadora informa a la Comisión de Coordinación sobre las decisiones de la Comisión de Calidad del Grado LLMM:</p> <p>a. Informar a tiempo a los tutores de TFG del cambio del calendario académico del años pasado que conlleva el restablecimiento de la convocatoria ordinaria de exámenes y Tribunales de defensas de TFG en junio y de la convocatoria extraordinaria en julio.</p> <p>b. Seguir informando a los alumnos a través de las publicaciones de la página web del Grado sobre el calendario de clases presenciales y virtuales, elaborado por el Decanato de la Facultad de Filología.</p> <p>c. Elaborar los procedimientos para mejorar la distribución de alumnos según el nivel de lengua recomendado (en el caso de francés: seguir publicando en la página web del Grado la recomendación del nivel de A2 para los alumnos de nuevo ingreso).</p> <p>d. Apoyar los procedimientos para mejorar el nivel inicial de grupos de idiomas del primer curso: la organización del curso 0 de idiomas: francés, alemán e italiano (dar toda la publicidad posible de esta iniciativa publicando en la página web del Grado la información para los alumnos de nuevo ingreso).</p> <p>e. Actualizar el contenido de la página Web (ficha) para que la explicación de los cambios de fechas de convocatorias y de los procedimientos de entrega de TFG se perfile con más claridad.</p> <p>f. Mejorar la labor de los coordinadores internos de áreas de las materias de Lengua y Lingüística y de Literatura y Cultura para asegurar la docencia online, procurar una presentación gradual de los conocimientos y evitar que se expliquen contenidos redundantes.</p> <p>g. Informar a los profesores sobre los plazos de entregas de Actas de TFG. decisiones adoptadas por el Decanato de la Facultad para llevar a cabo la docencia en las condiciones de la situación de emergencia.</p> <p>Acuerdo adoptado: mantener comunicación periódica entre los profesores y los estudiantes. Y proporcionar material de estudio para continuar el desarrollo de las asignaturas.</p> <p>3. Acuerdo adoptado: Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 22 de febrero de 2021.</p>
--------------------------	--	--

<p><b>2.06.2020</b></p>	<p>1. Informe de la coordinadora: Procedimiento de la entrega de TFGs, en las convocatorias: la ordinaria de julio de 2021 y la extraordinaria de julio de 2021 del Grado en LLMM.</p> <p>2. Calendario de Tribunales de Defensas de TFG.</p> <p>3. Calendario Académico 2021-22.</p> <p>4. Cupos de alumnos para las asignaturas de idiomas.</p> <p>5. Organización del examen de prueba de nivel.</p> <p>6. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 22 de marzo de 2021.</p>	<p>1. Los Tribunales de Defensas de TFG de la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de julio de 2021 se desarrollarán de modo presencial, la Comisión de Coordinación aprueba la siguiente forma de entrega de TFGs para esta convocatoria: Acuerdo adoptado: Los TFGs deben ser remitidos por los alumnos en formato electrónico al Secretario Administrativo del Departamento de la defensa de TFG según las fechas de entrega fijadas por el Calendario Académico de la Facultad de Filología. El Secretario Administrativo los remitirá a los miembros de los Tribunales de Defensas de TFG en el plazo indicado por el Calendario Académico de la Facultad de Filología de la UCM.</p> <p>2. La coordinadora recuerda a los miembros de la Comisión el calendario de la convocatoria ordinaria de Tribunales de Defensas de TFG de junio y de la extraordinaria de julio de 2021.</p> <p>3. La coordinadora informa a los miembros de la Comisión sobre las posibles fechas del inicio del curso 2021-22.</p> <p>4. Acuerdo adoptado: La Comisión confirma que los cupos son los mismos en el año 2020-21.</p> <p>5. Acuerdo adoptado: Llevar a cabo los Exámenes prueba de nivel para los alumnos que quieren cambiarse del idioma durante la primer semana de septiembre de 2021 y confirmar a la Coordinadora la lista de profesores responsables del examen.</p> <p>6. Acuerdo adoptado: Aprobar del Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 22 de marzo de 2021.</p>
-------------------------	---	--

El procedimiento de la Comisión de Coordinación se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado o a la Coordinación, y en su resolución por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple.

En el curso 2020-21 la Comisión de Coordinación del Grado se reunió en seis ocasiones a lo largo del curso (**11.11.2020, 20.11.2020, 22.02.2021, 22.03.2021, 2.06.2021**), con el fin de evaluar las necesidades del Grado y elaborar las medidas concretas para realizar las mejoras de su funcionamiento y afrontar la complicada situación provocada por la crisis sanitaria del Covid-19.

La Coordinadora no se limitó sólo a convocar a la Comisión de Coordinación Académica para esas reuniones, sino que comunicó y consultó a sus miembros problemas y dificultades puntuales que fueron surgiendo a lo largo del curso, tales como problemas de grupos de idiomas concretos, problemas de aulas, organización de la docencia online, etc.

Asimismo, se reunió en varias ocasiones con los coordinadores internos de área en las materias de Lengua y Lingüística y con los profesores del Grado, especialmente con aquellos que coordinan la docencia de asignaturas compartidas por varios docentes, para supervisar su distribución a lo largo del curso, su planificación docente y su evaluación. Estas asignaturas

compartidas son las siguientes: “INTRODUCCIÓN A LA CULTURA Y MITOLOGÍA CLÁSICA: Legado clásico en las culturas rusa y polaca”, “HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO (Historia de Rusia y Polonia)”, “FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (Pensamiento ruso y polaco)”, etc.

En el año académico 2020-21 los coordinadores internos se han reunido a los profesores de Lengua y Literatura del Grado LLMM en varias ocasiones para seguir organizando la docencia online.

En general, a lo largo del curso el profesorado ha sido informado continuamente por la coordinación a través de tres vías:

- a) Lista de distribución informática. Mediante mensajes electrónicos se ha comunicado a todos los profesores del Grado la evolución de los estudios y las decisiones de la Comisión de Coordinación que afectan a su docencia.
- b) Mediante reuniones generales telemáticas para transmitir las novedades y mejoras en el proceso formativo del Grado.
- c) Mediante reuniones con profesores específicos de una asignatura, especialmente en el caso de las asignaturas del Módulo de Materias Básicas que imparten profesores de otras Facultades.
- d) Mediante reuniones con profesores de manera telemática para organizar la docencia online.

Paralelamente, la Coordinadora realizó una labor permanente informando a todos los alumnos matriculados en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas a través de un espacio que se ha habilitado en el Campus Virtual y que le permite enviarles mensajes directos. Además, se utilizan otros medios de transmisión de información: a través de una lista de distribución informática y de la página Facebook del Grado.

Así mismo, durante el curso académico 2020-21 la Coordinadora del Grado a principios de curso convocó a todos los alumnos, especialmente a los de nuevo ingreso, a una reunión informativa general el día 4.12.2020.

Por último, hay que decir que la figura del Coordinador no sólo es el vínculo de unión entre alumnos y profesores, sino también entre la Comisión de Coordinación Académica y la Comisión de Calidad, transmitiendo a esta última toda la información relativa a la docencia, así como los problemas y las dificultades que pudieran darse en ella, y a la inversa, comunicando a la Comisión de Coordinación las propuestas, sugerencias y los planes de mejora de la titulación elaborados por la Comisión de Calidad.

**URL:** <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-personal>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En general, podemos decir que el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno - no ha necesitado ningún reajuste- estando basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro, siendo una de las fortalezas de nuestro título.	

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que imparten las asignaturas del Grado pertenecen a 7 Departamentos de la Facultad de Filología de la UCM. El personal académico del título es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. La excelente preparación del profesorado le ha permitido en un plazo récord y bajo las circunstancias extraordinarias, provocadas por la crisis sanitaria, pasar a la docencia online y ofrecer a los alumnos del grado una enseñanza de calidad.

En el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, en el curso 2020/2021, impartieron docencia 13 Catedráticos, además de 38 Profesores Titulares, 1 Profesor Titular de Escuela Universitaria, 1 Profesor Titular de Universidad Interino, 19 Profesores Contratados Doctores y 4 Profesores Contratados Interinos. Completan la plantilla docente 42 Profesores Asociados, 5 Profesores Asociados Interinos, 22 Ayudantes Doctores, 1 Colaborador y 3 Visitantes. Es importante en este sentido que el personal académico del Grado se ha beneficiado de los recientes programas de estabilización del profesorado destinados a combatir la precariedad laboral.

Cabe destacar los proyectos de investigación y grupos de investigación que dirigen o en los que participan profesores del Grado en Lenguas Modernas. Dichos proyectos y grupos de investigación tienen relación directa con la enseñanza impartida en el Grado, y casi siempre tienen carácter transnacional. Todos los profesores que participan en el Grado son especialistas altamente cualificados en sus disciplinas respectivas, con trayectorias de investigación consolidadas, larga experiencia docente y que suman 156 sexenios. El porcentaje de profesores doctores en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas es de un 77%.

Los alumnos han manifestado un alto grado de satisfacción con el profesorado adscrito a los departamentos que intervienen directamente en el Grado. El dato es muy positivo ya que, como en cursos anteriores, el número de evaluaciones positivas supone un 100%. Se confirma con este dato la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado.

Las encuestas confirman que el profesorado del Grado demuestra auténtica vinculación y fidelidad con la Titulación.

Fecha: 11/30/2020

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS (0842)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	42	28,2%	359,04	26,6%	0
Asociado Interino	5	3,4%	42,00	3,1%	0
Ayudante Doctor	22	14,8%	184,71	13,6%	0
Catedrático de Universidad	13	8,7%	85,89	6,3%	56
Colaborador	1	0,7%	8,57	0,6%	0
Contratado Doctor	19	12,8%	190,96	14,1%	19
Contratado Doctor Interino	4	2,7%	30,07	2,2%	5
Titular de Escuela Universitaria	1	0,7%	20,09	1,5%	0
Titular de Universidad	38	25,5%	380,09	28,1%	74

Titular de Universidad Interino	1	0,7%	5,21	0,4%	2
Visitante	3	2,0%	45,98	3,4%	0

### ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	66,22	56,81	78,2 %	<b>88,3 %</b>
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	25,17	39,76	50,3 %	<b>97,2 %</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	97,52	<b>10,1</b>

#### **IUCM-6 TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.: 88,3%**

La tasa de participación ha aumentado de manera importante con el año pasado, el porcentaje de participación de profesorado se sitúa en una cifra considerable y es el más alto de los últimos 4 años.

#### **IUCM-7 TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC. 97,2%**

En este caso la cifra sube considerablemente en comparación con los años anteriores y se sitúa en el valor más alto registrado. Este valor tan alto demuestra el resultado del cambio del proceso de participación del profesorado en los programas de evaluación promovido por el Vicerrectorado de Calidad. Por otra parte, desde el Vicedecanato de Calidad y de la coordinación del grado se sigue animando a los profesores a la participación; y, sin duda, funcionan las medidas tomadas por la UCM de reconocimiento académico para los profesores participantes y evaluados positivamente, muy positivamente o como excelentes. Sigue siendo obligatorio inscribirse en el Programa al menos una vez cada tres años.

#### **IUCM-8 TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC.: 10,1**

El dato es muy positivo ya que, como en cursos anteriores, el número de evaluaciones positivas es prácticamente un 100%, además calculado sobre un número de evaluaciones mayores en comparación con las de los años pasados. Se confirma con este dato la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte docencia en el Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>La tasa de participación y la tasa de evaluación han subido considerablemente. La tasa de evaluación presenta el valor máximo de los últimos 4 años. La evaluación positiva (97,52) confirma la satisfacción de los alumnos con el profesorado que imparte la docencia en el Grado.</p>	
--	--

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias implantado en la Facultad de Filología comprende dos vías de presentación de las quejas o sugerencias, pudiendo hacerse cumplimentando el formulario previsto para ello: Presencial, en el Registro de la Facultad; a través del buzón que se creó en el curso 2012/13 y que es directamente accesible desde la página web del Grado. El sistema de quejas está centralizado en el Vicedecanato de Calidad e Innovación, que es quien recibe las quejas en primer lugar y quien las transmite a la Coordinación del Grado cuando lo considera pertinente.

Los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes (2019-20) del Grado en LLMM (164 alumnos encuestados, porcentaje de participación: 22,34%) nos revelan que 50,62% de alumnos encuestados conocen los canales de quejas y sugerencias y 29,27% realizaron alguna queja o sugerencia. Desgraciadamente, en esta ocasión los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no nos permitieron acceder e interpretar estos datos.

La mayoría de los problemas tratados se refieren a problemas con los horarios (solapamientos entre algunas asignaturas, concentración en dos días de todas las clases o de los exámenes) que afectan a los alumnos que eligen combinaciones de *Mayor* y *Minor* muy minoritarias, las dificultades para seguir algunas asignaturas por el nivel de lengua extranjera exigido, descontento con la actitud de algunos profesores, falta de plazas en grupos de inglés, dudas sobre examen de Prueba de nivel para el cambio de idioma o errores en las calificaciones.

En el año 2020-21 no hubo muchas consultas, dado que en la página web del Grado se iba publicando detalladamente la información relacionada con los exámenes de prueba de nivel, los cursos 0 de idiomas y de los tribunales de defensa de TFG (aquellos temas que suelen provocar el mayor número de dudas por parte del alumnado).

Durante el curso académico 2020-21, los alumnos han hecho uso del buzón de quejas o sugerencias sólo en 2 ocasiones, lo que demuestra que siguen experimentando cierta prevención a formular quejas por escrito por más que se les anime a hacerlo. En la mayoría de ocasiones han preferido escribir directamente a la Coordinadora o acudir a las entrevistas con la Coordinadora o con el Vicedecano de Alumnos para plantear los problemas y dificultades que encuentran.

Cada vez con más frecuencia las quejas se canalizan a través de la representante de estudiantes en la Comisión de Calidad del Grado, con la cual la Coordinadora ha tenido una relación constante y fluida durante todo el curso. Por otra parte, la coordinación del Grado facilita el que estos temas se planteen y resuelven a través de los profesores, coordinadores de asignaturas y decanato.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se va favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

Las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2020-21 han sido solventadas con eficacia y son las siguientes:

Según las fechas:

**21/01/2021** (dudas acerca de la forma de impartir la asignatura: La metodología de enseñanza de lengua rusa): la coordinadora le ha puesto en contacto con la Dirección del Departamento y con el docente responsable de la asignatura;

**2/05/2021** (consulta sobre los planes de estudios del Grado en LLMM): la coordinadora aclaró las dudas del alumno;

**26/06/2021** (dudas sobre el procedimiento de cambio de la lengua *Minor (Maior – Francés, Minor – Alemán)*), la coordinadora del Grado ha resuelto las dudas;

**13/07/2021** (quejas del grupo de alumnos de la organización de la convocatoria extraordinaria del examen de lengua española): la coordinadora se puso en contacto con el Vicedecano de Alumnos y con la Dirección del Departamento y la situación ha sido resuelta;

**23/07/2021** (queja de una alumna de alemán sobre la deficiencia de metodología mostrada por su tutora de TFG): la coordinadora se puso en contacto con la Dirección del Departamento de Filología Alemana para aclarar la situación;

**10/07/— 30/07/2021** (dudas de varios alumnos sobre el procedimiento de cambio de idioma): la coordinadora aclaró las dudas a los alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La rápida y eficiente respuesta a las quejas y sugerencias, relacionadas con el funcionamiento del título, por parte de la Coordinación y por parte de la dirección de los Departamentos que imparten su docencia en el Grado es buena y suele ser bien valorada por los alumnos y representa una de sus fortalezas.	En esta ocasión, los mecanismos habilitados por la Universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no nos permitieron acceder e interpretar los datos, relacionados con la valoración de los alumnos de la eficiencia de la respuesta a las quejas.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250	250	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	168	162	191	148
ICM-3 Porcentaje de cobertura	67,60	64,80	76,40 %	59,20 %

\*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid  
\*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid

ICM-4 Tasa de rendimiento del título	75,83	77,32	78,85 %	76,22 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título	19,32	47,08	50,58 %	<b>20,8 %</b>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	86,07	87,73	88,13 %	89,55 %
ICM-8 Tasa de graduación	37,78	13,25	14,07 %	<b>47,93 %</b>
IUCM-1 Tasa de éxito	88,15	88,52	91,32 %	87,92 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	88,00	70	79,20 %	60,00 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	393,20	253,20	206,00 %	210,00 %
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	69,05	75,31	70,16 %	71,62 %
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	82,02	87,36	86,35 %	86,71 %

#### **ICM-1 PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS: 250**

Desde la implantación del Grado, el aumento del número de plazas de nuevo ingreso ha sido constante, pasando de las 150 que se fijaron en la Memoria Verifica del Grado hasta las 250 que se ofertaron en el curso 2013-14 y que se han mantenido en los siguientes cursos. En el curso 2013-14 se realizó un proceso de Modificación del documento ANECA del Grado para fijar en 250 la oferta de nuevo ingreso. El paulatino incremento en la oferta ha tratado de dar respuesta al aumento de la demanda de solicitudes de preinscripción de los últimos cursos y pone de manifiesto un creciente interés en la oferta educativa del Grado.

#### **ICM-2 MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO: 148**

El número de alumnos de nuevo ingreso matriculados, después de la subida del año 2019-20 vuelve a bajar, tal vez a causa de la situación sanitaria complicada y de la inseguridad de la forma de docencia (presencial o telemática).

#### **ICM-3-PORCENTAJE DE COBERTURA: 59,20 %**

El porcentaje de cobertura ha bajado ligeramente respecto al último curso y se sitúa en un porcentaje cercano al del año 2018-19. En cualquier caso, el aumento del número de plazas de

nuevo ingreso ofertadas ha permitido atender una demanda que se había demostrado superior a la oferta en los primeros cursos de implantación del Grado. Los departamentos que participan en el Grado han tomado varias medidas para garantizar la calidad de la enseñanza a pesar del aumento de alumnos y se ha fijado un cupo de 100 alumnos de nuevo ingreso para las lenguas más demandadas.

#### **ICM-4 TASA RENDIMIENTO: 76,22 %**

La tasa de rendimiento sigue aproximadamente los mismos valores respecto a los años pasados, por cuarto año seguido, aunque no tan alto como el del año pasado cuando alcanzó su nivel máximo desde la implantación del Grado. Desde la Comisión de Coordinación se emprenden acciones de mejora para que aumente la tasa de rendimiento, que tiene como causa las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica. En algunos *Maiores* como el de alemán, francés e italiano se han implantado en el mes de septiembre los cursos 0 para los alumnos de nuevo ingreso; en el alemán y el francés se han diseñado estrategias para la implantación progresiva del alemán como lengua vehicular en los cursos de literatura y cultura. Se han mantenido reuniones de los coordinadores internos y los profesores para insistir en que la lengua extranjera se use como lengua vehicular al nivel de conocimientos de los alumnos, sobre todo en segundo curso.

#### **ICM-5 TASA ABANDONO: 20,8 %**

La tasa de abandono ha bajado considerablemente en comparación al año pasado y se sitúa a uno de los niveles más bajos desde la implantación del Grado, lo que muestra los resultados de la actuación de la coordinación del grado que habiendo realizado análisis del crecimiento de esta tasa en la Memoria del año pasado y ha emprendido acciones de mejora para situar ese valor en un nivel satisfactorio, como los cursos 0 de varios *Maiores*, etc.

#### **ICM-7 TASA EFICIENCIA DE LOS EGRESADOS: 89,55 %**

La tasa de eficiencia de los egresados ha aumentado en comparación con el del año pasado cuando y ha alcanzado su nivel máximo desde la implantación del Grado.

#### **ICM-8 TASA DE GRADUACIÓN: 47,93 %**

La tasa de graduación ha crecido notablemente y ha alcanzado su nivel máximo desde la implantación del Grado.

La baja tasa de graduación de los años anteriores se debía a la exigencia de realizar y defender el Trabajo de Fin de Grado en la lengua objeto de estudio. Las dificultades de elaboración de un texto académico y su posterior presentación oral se veían agravadas por el requisito de expresarse en una lengua de la que no se tiene un dominio perfecto, especialmente en el caso de los alumnos que han iniciado el Grado sin conocimientos previos.

Aquellas medidas que se han tomado por parte de la Coordinación del Grado como potenciar la labor de los tutores, que conocen a fondo el trabajo de sus alumnos dado el seguimiento anual del TFG, y que pueden actualmente formar parte de la comisión evaluadora para que no solo se valore el resultado final, sino también el proceso de maduración del alumno a lo largo de la elaboración del TFG, sin duda, han contribuido a este crecimiento notorio y satisfactorio de la tasa de Graduación.

#### **IUCM-1- TASA DE ÉXITO: 87,92 %**

La tasa de éxito sigue manteniendo números de los últimos años, situándose en un valor muy positivo. Adquiere particular importancia porque este valor sigue siendo superior al estipulado en la Memoria Verifica (80 %), lo que presenta una fortaleza del título. En cuanto al plan de acción, se continuará con el plan de motivación de alumnos para que no descienda la tasa de éxito.

#### **IUCM-2 TASA DE DEMANDA DEL GRADO EN PRIMERA OPCIÓN: 60,00 %**

Este dato ha bajado en comparación con los de los años pasados.

Tal vez, sea el resultado de la complicada situación sanitaria y de la reticencia de estudiar idiomas de modo híbrido, combinando docencia presencial y telemática.

Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura y las Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

#### **IUCM-3 TASA DE DEMANDA DEL GRADO EN SEGUNDAS Y SUCESIVAS OPCIONES: 210,00 %**

Este indicador ha subido en comparación con el valor del año pasado y señala la demanda secundaria que genera entre los estudiantes la realización de iniciar los estudios de los grados y estudios de humanidades y lenguas modernas. Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura, Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

#### **IUCM-4 TASA DE ADECUACIÓN DEL GRADO: 71,62 %**

Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que cursan el Título y lo han elegido en primera opción. Señala la adecuación vocacional de los estudiantes que inician los estudios de un Título en nuestra universidad y su ligera subida en comparación con el año anterior está relacionada con lo comentado para los grados y estudios de humanidades y lenguas modernas. Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura, Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

#### **IUCM-16 TASA DE EVALUACIÓN DEL TÍTULO: 86,71 %**

Este indicador, con un valor más alto al del año pasado, muestra la dificultad/facilidad con la que los estudiantes tienen la expectativa de superar las materias en las que se presentan a examen. Es importante analizar esta Tasa en relación con la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento, con el fin de llegar a conclusiones válidas. La evolución de este indicador durante el periodo de implantación puede ser de especial ayuda a la hora de definir e implementar medidas de mejora.

#### **ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas**

Curso Académico: 2020-21

Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN  
LENGUAS MODERNAS Y SUS  
LITERATURAS (0842)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat
ANÁLISIS DE LA LENGUA POLACA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	39	34	5	79,49%	100,00%	20,51%	85,29%
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE TEXTOS FRANCESES	OPTATIVA	14	13	1	57,14%	80,00%	28,57%	53,85%
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL TEXTO POLACO	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DEL TEXTO RUSO	OBLIGATORIA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%
ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS CHINO-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%
ARTE, MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA ITALIANA	OPTATIVA	44	42	2	97,73%	100,00%	2,27%	97,62%
CINE Y TEATRO ÁRABES	OBLIGATORIA	14	13	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
CLAVES CULTURALES DE LA POLONIA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%
CULTURA ANDALUSÍ	OPTATIVA	35	35	0	80,00%	96,55%	17,14%	80,00%
CULTURA BÚLGARA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
CULTURA CHINA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	38	33	5	92,11%	97,22%	5,26%	93,94%
CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA PORTUGUESA EN EL SIGLO XX	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	88,89%	0,00%	88,89%
CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUSA	OBLIGATORIA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%
CULTURA Y SOCIEDAD EN LA LITERATURA HISPANOAMERICANA	OBLIGATORIA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%

DE LA UNIDAD ITALIANA A LA SEGUNDA POSGUERRA (SIGLO XIX Y XX)	OBLIGATORIA	45	44	1	86,67%	95,12%	8,89%	86,36%
DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA MODERNIDAD	OBLIGATORIA	49	30	19	48,98%	60,00%	18,37%	43,33%
DESCRIPCIÓN DE LA LENGUA ÁRABE	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%
DIALECTOS DEL MUNDO ÁRABE OCCIDENTAL	OBLIGATORIA	17	16	1	88,24%	100,00%	11,76%	93,75%
DIALECTOS DEL MUNDO ÁRABE ORIENTAL	OBLIGATORIA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%
EL ALEMÁN COMO LENGUA HISTÓRICA	OBLIGATORIA	28	20	8	53,57%	68,18%	21,43%	55,00%
EL ITALIANO EN LA EMPRESA	OPTATIVA	31	31	0	80,65%	100,00%	19,35%	80,65%
EL TEATRO FRANCÉS: DE LA LECTURA AL ESPECTÁCULO	OBLIGATORIA	36	27	9	69,44%	75,76%	8,33%	74,07%
ESTUDIO CONTRASTIVO ALEMÁN-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	39	26	13	53,85%	75,00%	28,21%	53,85%
ESTUDIO CONTRASTIVO DEL ITALIANO Y EL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	70	42	28	38,57%	58,70%	34,29%	33,33%
EUSKERA I	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%
EUSKERA II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%
FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	9	8	1	44,44%	80,00%	44,44%	50,00%
FONÉTICA TEÓRICA Y PRÁCTICAS DE LA LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	17	15	2	82,35%	93,33%	11,76%	80,00%
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	TRONCAL / BASICA	158	149	9	72,78%	93,50%	22,15%	73,83%
GRAMÁTICA CONTRASTIVA ÁRABE-ESPAÑOL	OBLIGATORIA	13	13	0	92,31%	92,31%	0,00%	92,31%
GRAMATICA POLACA	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%
GRAMÁTICA RUSA	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
GRUPOS Y CORRIENTES LITERARIAS RUSAS	OBLIGATORIA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%
HISTORIA DE LA LENGUA FRANCESA	OBLIGATORIA	29	28	1	51,72%	78,95%	34,48%	53,57%
HISTORIA DE LA LENGUA ITALIANA	OBLIGATORIA	40	38	2	92,50%	97,37%	5,00%	92,11%
HISTORIA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	5	4	1	80,00%	80,00%	0,00%	75,00%
HISTORIA DEL MUNDO ÁRABE CONTEMPORÁNEO	OBLIGATORIA	15	14	1	93,33%	100,00%	6,67%	100,00%

HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO	TRONCAL / BASICA	162	145	17	71,60%	87,88%	18,52%	73,79%
INTRODUCCIÓN A LA CULTURA Y MITOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	161	149	12	65,84%	84,80%	22,36%	70,47%
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA BÚLGARA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA CHINA	OBLIGATORIA	18	18	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA FRANCESA: TEMAS Y FORMAS	OBLIGATORIA	54	37	17	59,26%	84,21%	29,63%	59,46%
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA RUSA: PERIODOS Y GÉNEROS	OBLIGATORIA	17	14	3	88,24%	100,00%	11,76%	85,71%
INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	56	49	7	92,86%	100,00%	7,14%	95,92%
INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	167	145	22	71,86%	78,43%	8,38%	71,72%
INTRODUCCIÓN TEÓRICA LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS	TRONCAL / BASICA	163	145	18	79,14%	87,76%	9,82%	81,38%
ITALIA Y SUS DIALECTOS	OBLIGATORIA	40	36	4	95,00%	100,00%	5,00%	97,22%
LA CULTURA DEL RENACIMIENTO EN ITALIA Y SU PROYECCIÓN EN EUROPA	OBLIGATORIA	44	36	8	65,91%	80,56%	18,18%	69,44%
LA CULTURA FRANCESA CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	52	35	17	51,92%	62,79%	17,31%	60,00%
LA CULTURA POLACA Y SUS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LA CULTURA RUSA Y SUS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LA ILUSTRACIÓN EN LA HISTORIA CULTURAL ANGLOAMERICANA	OBLIGATORIA	57	49	8	77,19%	91,67%	15,79%	83,67%
LA LENGUA POLACA Y SU HISTORIA	OBLIGATORIA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%
LA LITERATURA EN LA LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	38	32	6	52,63%	62,50%	15,79%	53,13%
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA EDAD MEDIA, DEL HUMANISMO Y DEL BARROCO	OBLIGATORIA	29	28	1	75,86%	95,65%	20,69%	78,57%
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA ILUSTRACIÓN Y DE LA ÉPOCA CLÁSICA	OBLIGATORIA	43	35	8	69,77%	90,91%	23,26%	68,57%

LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	34	30	4	73,53%	96,15%	23,53%	76,67%
LA LITERATURA ITALIANA: EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO (LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO EUROPEO MODERNO)	OBLIGATORIA	50	46	4	60,00%	75,00%	20,00%	60,87%
LA LITERATURA ITALIANA: INTERRELACIONES Y PROYECCIÓN	OPTATIVA	18	17	1	66,67%	100,00%	33,33%	70,59%
LA LITERATURA POLACA A TRAVÉS DEL CINE	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%
LA LITERATURA POLACA Y SUS RELACIONES CON LA LITERATURA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%
LA LITERATURA RUSA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	13	12	1	76,92%	100,00%	23,08%	83,33%
LA NARRATIVA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	49	44	5	85,71%	100,00%	14,29%	86,36%
LA POESÍA FRANCESA: INSPIRACIÓN Y FORMAS	OBLIGATORIA	38	33	5	84,21%	96,97%	13,16%	84,85%
LA POESÍA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	50	47	3	92,00%	100,00%	8,00%	93,62%
LA PROSA ITALIANA NO LITERARIA: GÉNEROS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	44	42	2	77,27%	87,18%	11,36%	78,57%
LA VARIEDAD SOCIAL Y DIALECTAL DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	9	7	2	77,78%	77,78%	0,00%	100,00%
LENGUA INGLÉS V (C1.1)	OBLIGATORIA	40	40	0	95,00%	97,44%	2,50%	95,00%
LENGUA ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	57	55	2	57,89%	58,93%	1,75%	58,18%
LENGUA ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	43	32	11	46,51%	58,82%	20,93%	56,25%
LENGUA ALEMÁN III	OBLIGATORIA	44	32	12	56,82%	65,79%	13,64%	62,50%
LENGUA ALEMÁN IV	OBLIGATORIA	27	20	7	88,89%	96,00%	7,41%	85,00%
LENGUA ALEMÁN V	OBLIGATORIA	29	24	5	79,31%	82,14%	3,45%	83,33%
LENGUA ALEMÁN VI	OBLIGATORIA	25	21	4	88,00%	95,65%	8,00%	85,71%
LENGUA ALEMÁN VII	OBLIGATORIA	33	23	10	39,39%	48,15%	18,18%	34,78%
LENGUA ALEMÁN VIII	OBLIGATORIA	20	10	10	70,00%	70,00%	0,00%	70,00%
LENGUA ÁRABE. NIVEL AVANZADO I	OBLIGATORIA	10	10	0	50,00%	55,56%	10,00%	50,00%
LENGUA ÁRABE. NIVEL AVANZADO II	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%

LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL I	TRONCAL / BASICA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%
LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL II	TRONCAL / BASICA	12	12	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%
LENGUA ÁRABE. NIVEL INTERMEDIO I	OBLIGATORIA	14	13	1	85,71%	92,31%	7,14%	92,31%
LENGUA ÁRABE. NIVEL INTERMEDIO II	OBLIGATORIA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%
LENGUA ÁRABE. NIVEL SUPERIOR I	OBLIGATORIA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA ÁRABE. NIVEL SUPERIOR II	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA BÚLGARO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA BÚLGARO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA BÚLGARO III	OBLIGATORIA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%
LENGUA BÚLGARO IV	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA CHINA I	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	66,67%	66,67%	0,00%	66,67%
	TRONCAL / BASICA	34	34	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%
LENGUA CHINA II	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%
	TRONCAL / BASICA	33	32	1	84,85%	100,00%	15,15%	84,38%
LENGUA CHINA III	OBLIGATORIA	21	21	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%
LENGUA CHINA IV	OBLIGATORIA	21	21	0	80,95%	94,44%	14,29%	80,95%
LENGUA CHINA V	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA CHINA VI	OBLIGATORIA	25	25	0	92,00%	95,83%	4,00%	92,00%
LENGUA COREANA I	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	TRONCAL / BASICA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA COREANA II	TRONCAL / BASICA	5	5	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%
LENGUA DANÉS I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA DANÉS II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA ESPAÑOLA (TEORÍA Y PRÁCTICAS DE LA LENGUA ESCRITA)	TRONCAL / BASICA	159	144	15	66,04%	76,09%	13,21%	67,36%

LENGUA FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	56	48	8	55,36%	75,61%	26,79%	54,17%
LENGUA FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	32	26	6	84,38%	93,10%	9,38%	84,62%
LENGUA FRANCÉS III	OBLIGATORIA	39	36	3	69,23%	81,82%	15,38%	72,22%
LENGUA FRANCÉS IV	OBLIGATORIA	28	27	1	78,57%	84,62%	7,14%	77,78%
LENGUA FRANCÉS V	OBLIGATORIA	35	33	2	74,29%	81,25%	8,57%	72,73%
LENGUA FRANCÉS VI	OBLIGATORIA	27	25	2	92,59%	96,15%	3,70%	92,00%
LENGUA FRANCÉS VII	OBLIGATORIA	29	27	2	93,10%	96,43%	3,45%	92,59%
LENGUA FRANCÉS VIII	OBLIGATORIA	32	25	7	71,88%	71,88%	0,00%	80,00%
LENGUA GALLEGO I (NIVEL INICIAL- INTERMEDIO)	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA GALLEGO II (NIVEL AVANZADO)	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%
LENGUA HEBREO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%
LENGUA INGLÉS I (B1.3)	TRONCAL / BASICA	69	68	1	71,01%	76,56%	7,25%	72,06%
LENGUA INGLÉS II (B2.1)	TRONCAL / BASICA	48	47	1	89,58%	95,56%	6,25%	91,49%
LENGUA INGLÉS III (B2.2)	OBLIGATORIA	50	48	2	96,00%	100,00%	4,00%	95,83%
LENGUA INGLÉS IV (B2.3)	OBLIGATORIA	47	46	1	97,87%	97,87%	0,00%	100,00%
LENGUA INGLÉS VI (C1.2)	OBLIGATORIA	39	38	1	97,44%	100,00%	2,56%	100,00%
LENGUA ITALIANO I: LA COMUNICACIÓN COTIDIANA (1)	TRONCAL / BASICA	57	52	5	89,47%	98,08%	8,77%	92,31%
LENGUA ITALIANO II: LA COMUNICACIÓN COTIDIANA (2)	TRONCAL / BASICA	61	49	12	39,34%	51,06%	22,95%	42,86%
LENGUA ITALIANO III: LA LENGUA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	37	34	3	91,89%	97,14%	5,41%	94,12%
LENGUA ITALIANO IV: LA LENGUA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBLIGATORIA	40	32	8	95,00%	100,00%	5,00%	100,00%
LENGUA ITALIANO V: SOCIEDAD Y CULTURA EN LA PRENSA ITALIANA	OBLIGATORIA	56	42	14	83,93%	88,68%	5,36%	88,10%
LENGUA ITALIANO VI: LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE	OBLIGATORIA	49	39	10	83,67%	93,18%	10,20%	92,31%

LENGUA ITALIANO VII: EL TEXTO CIENTÍFICO Y ACADÉMICO	OBLIGATORIA	30	25	5	96,67%	100,00%	3,33%	96,00%
LENGUA ITALIANO VIII: EL TEXTO LITERARIO	OBLIGATORIA	30	25	5	90,00%	96,43%	6,67%	92,00%
LENGUA NEERLANDÉS I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA NEERLANDÉS II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA POLACO I	TRONCAL / BASICA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%
LENGUA POLACO II	TRONCAL / BASICA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA POLACO III	OBLIGATORIA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%
LENGUA POLACO IV	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA POLACO V	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA POLACO VI	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA POLACO VII	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%
LENGUA POLACO VIII	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA PORTUGUÉS I (NIVEL INICIAL)	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	TRONCAL / BASICA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%
LENGUA PORTUGUÉS II (NIVEL INTERMEDIO)	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	TRONCAL / BASICA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA PORTUGUESA Y SU HISTORIA	OBLIGATORIA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA RUSO I	TRONCAL / BASICA	28	28	0	89,29%	100,00%	10,71%	89,29%
LENGUA RUSO II	TRONCAL / BASICA	25	25	0	80,00%	95,24%	16,00%	80,00%
LENGUA RUSO III	OBLIGATORIA	16	15	1	81,25%	92,86%	12,50%	80,00%
LENGUA RUSO IV	OBLIGATORIA	14	13	1	85,71%	85,71%	0,00%	92,31%
LENGUA RUSO V	OBLIGATORIA	10	8	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA RUSO VI	OBLIGATORIA	9	8	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LENGUA RUSO VII	OBLIGATORIA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%

LENGUA RUSO VIII	OBLIGATORIA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LINGÜÍSTICA ESLAVA	OPTATIVA	16	16	0	81,25%	100,00%	18,75%	81,25%
LINGÜÍSTICA FRANCESA (INTRODUCCIÓN)	OBLIGATORIA	33	31	2	87,88%	96,67%	9,09%	87,10%
LINGÜÍSTICA FRANCESA (PROFUNDIZACIÓN)	OBLIGATORIA	29	28	1	58,62%	65,38%	10,34%	57,14%
LINGÜÍSTICA TEXTUAL DEL FRANCÉS	OBLIGATORIA	47	35	12	70,21%	86,84%	19,15%	77,14%
LINGÜÍSTICA TEXTUAL ITALIANA	OBLIGATORIA	60	45	15	41,67%	64,10%	35,00%	35,56%
LITERATURA EN LENGUA FRANCESA Y SUS RELACIONES CON OTRAS LITERATURAS	OPTATIVA	22	20	2	31,82%	50,00%	36,36%	30,00%
LITERATURA EN LENGUA PORTUGUESA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%
LITERATURA EN LENGUA PORTUGUESA DEL SIGLO XX	OBLIGATORIA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LITERATURA ESPAÑOLA DEL ROMANTICISMO A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	7	6	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LITERATURA ESPAÑOLA: RENACIMIENTO Y BARROCO	OBLIGATORIA	9	9	0	77,78%	77,78%	0,00%	77,78%
LITERATURA MEDIEVAL ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO EUROPEO	OBLIGATORIA	9	6	3	88,89%	88,89%	0,00%	83,33%
LITERATURA POLACA I: DE LA EDAD MEDIA AL ROMANTICISMO	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%
LITERATURA POLACA II: DEL POSITIVISMO A LA CONTEMPORANEIDAD	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LITERATURA PORTUGUESA: DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
LITERATURA RUSA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	19	18	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
MEDIACIÓN E INTERRELACIONES CULTURALES EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	12	11	1	66,67%	66,67%	0,00%	72,73%
MITOS DE LITERATURA ROMÁNICA MEDIEVAL EN LA LITERATURA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVA	23	22	1	69,57%	80,00%	13,04%	72,73%
MODERNISMO ANGLONORTEAMERICANO	OBLIGATORIA	56	49	7	83,93%	90,38%	7,14%	85,71%
MORFOSINTAXIS ÁRABE	OBLIGATORIA	7	7	0	85,71%	85,71%	0,00%	85,71%
MORFOSINTAXIS RUSA. CURSO TEÓRICO PRÁCTICO	OBLIGATORIA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%

MOTIVOS Y MITOS EN LA CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	29	21	8	75,86%	88,00%	13,79%	85,71%
MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA FRANCESA	OPTATIVA	18	17	1	55,56%	62,50%	11,11%	58,82%
NARRACIÓN Y ENSAYO EN LENGUA FRANCESA	OBLIGATORIA	45	34	11	46,67%	84,00%	44,44%	50,00%
NARRATIVA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%
PENSAMIENTO CHINO	OBLIGATORIA	19	19	0	78,95%	93,75%	15,79%	78,95%
PENSAMIENTO Y MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OPTATIVA	34	32	2	88,24%	96,77%	8,82%	90,63%
POESÍA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	8	7	1	87,50%	100,00%	12,50%	85,71%
PORTUGUÉS III	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
PORTUGUÉS IV	OBLIGATORIA	9	8	1	88,89%	100,00%	11,11%	100,00%
PORTUGUÉS V	OBLIGATORIA	8	8	0	87,50%	87,50%	0,00%	87,50%
PORTUGUÉS VI	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
PRÁCTICAS PROFESIONALES EXTERNAS	OPTATIVA	21	18	3	80,95%	100,00%	19,05%	83,33%
PRENSA Y ENSAYO ÁRABES	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
RELACIONES LITERARIAS Y CULTURALES HISPANO-ESLAVAS	OPTATIVA	13	11	2	53,85%	70,00%	23,08%	63,64%
RUSO HABLADO Y COLOQUIAL	OBLIGATORIA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
SEMÁNTICA DE LA LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	42	19	23	59,52%	75,76%	21,43%	63,16%
SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	88,89%	0,00%	88,89%
SINTAXIS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	10	9	1	70,00%	77,78%	10,00%	77,78%
SINTAXIS DEL INGLÉS	OBLIGATORIA	55	50	5	72,73%	88,89%	18,18%	78,00%
SOCIOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE	OBLIGATORIA	10	9	1	60,00%	75,00%	20,00%	66,67%
TEATRO RENACENTISTA INGLÉS	OBLIGATORIA	50	43	7	80,00%	93,02%	14,00%	86,05%
TEMAS Y FORMAS DE LA LITERATURA CHINA	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%
TRABAJO FIN DE GRADO (LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	108	74	34	79,63%	97,73%	18,52%	85,14%

VIAJES REALES Y VIAJES IMAGINARIOS EN LA LITERATURA ROMÁNICA	OPTATIVA	25	25	0	84,00%	91,30%	8,00%	84,00%
--	----------	----	----	---	--------	--------	-------	--------

Datos extraídos el 10/11/2021

**ICMRA- 2: TASA Resultados en las Asignaturas:** Dada la gran cantidad y diversidad de asignaturas impartidas en el Grado, hay igualmente una notoria disparidad en los porcentajes de aprobados en dichas asignaturas. Intentamos estar pendientes de aquellas pocas asignaturas que tienen el porcentaje de aprobados más bajo.

Es de destacar que la mayoría están por encima de 75% llegando en no pocos casos a 100%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>—La tasa de abandono del título <b>(ICM-5)</b> ha bajado considerablemente en comparación al año pasado y se sitúa a uno de los niveles más bajos desde la implantación del Grado, lo que muestra el resultado de actuación de la coordinación del grado que habiendo realizado análisis del crecimiento de esta tasa en la Memoria del año pasado ha emprendido acciones de mejora para situar ese valor en un nivel satisfactorio, como los cursos 0 de varios <i>Maiores</i>, etc.</p> <p>—La tasa de graduación <b>(ICM-8)</b> ha crecido notablemente y ha alcanzado su nivel máximo desde la implantación del Grado. Aquellas medidas que se han tomado por parte de la Coordinación del Grado como potenciar la labor de los tutores, que conocen a fondo el trabajo de sus alumnos dado el seguimiento anual del TFG, y que pueden actualmente formar parte de la comisión evaluadora para que no solo se valore el resultado final, sino también el proceso de maduración del alumno a lo largo de la elaboración del TFG, sin duda, han contribuido a este crecimiento notorio y satisfactorio de la tasa de Graduación.</p> <p>— La tasa de éxito <b>(IUCM-1)</b> sigue manteniendo números de los últimos años, situándose en un valor muy positivo. Adquiere particular importancia porque este valor sigue siendo superior al estipulado en la Memoria Verifica (80 %), lo que presenta una fortaleza del título.</p> <p>— La tasa de eficiencia de los egresados <b>(ICM-7)</b> ha aumentado en comparación con el del año pasado cuando y ha alcanzado su nivel máximo desde la implantación del Grado.</p>	<p>— Las matrículas de nuevo ingreso <b>(ICM-2)</b> han bajado en comparación con los de los años anteriores.. Tal vez, sea el resultado de la complicada situación sanitaria y de la reticencia de estudiar idiomas de modo híbrido, combinando docencia presencial y telemática.</p> <p>— La tasa de demanda del grado en primera opción <b>(IUCM-2)</b> también sufrió una bajada notoria en comparación con los de los años pasados lo que atribuimos a la misma razón que la bajada de las matrículas de nuevo ingreso.</p>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.

	1º curso de seguimiento ó curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,9	5,3	5,49	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,7	6,8	7,15	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6	7,4	7,54	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

El Vicerrectorado de Calidad e Innovación es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.

La tasa de eficiencia de los egresados del Grado de los últimos años ha sido muy alta: así en el año académico 2019-20: **88.13**.

Según los datos facilitados por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación los años anteriores, el 80% de los egresados, después de 2 años está trabajando con un contrato de tipo indefinido: otro 30% está trabajando con un contrato de tipo temporal. El 20% de los egresados declara que tiene un empleo relacionado con su empleo y otro 30% de los encuestados declara tener un trabajo bastante relacionado con su titulación. Lo cual, sin duda, representa la Fortaleza de este Grado.

En la satisfacción de la titulación, la evaluación del bajísimo número de encuestados (10 personas, porcentaje de participación 12,35%) es de 5,40 (que ha subido de 4,8 del año pasado).

Desgraciadamente, este año no se han recibido datos sobre los egresados así que no podemos ofrecer el análisis comparativo de 2020-21.

Para mejorar la información sobre los egresados, la Facultad de Filología pone a disposición de sus egresados una página de LinkedIn ( [linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142](https://www.linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142) ) que sirve de nexo de unión entre egresados y empresas del sector de las filologías.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La tasa de eficiencia de los egresados del Grado de los últimos años ha sido muy alta.	Desgraciadamente, este año no se han recibido datos sobre los egresados así que no podemos ofrecer el análisis comparativo de 2020-21.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

En relación con los programas de movilidad:

1.- Toda la información acerca de los convenios y acuerdos de colaboración está claramente indicada en la página web:

URL: <https://www.ucm.es/movilidad-mobility>

URL: <https://www.ucm.es/convenios>

URL: <https://www.ucm.es/programas-europeos>

También se obtendrá información en la página web acerca de las ayudas y becas:

URL: <https://www.ucm.es/becas-ayudas>

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.
3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.
4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.
5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.
6. Valoración del sistema adoptado.

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecanato de Calidad e innovación de la Facultad de Filología.

Los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 son gestionados en primera instancia por la oficina de relaciones internacionales en colaboración con cada departamento, el Vicedecanato de Calidad e innovación recibe la información y a su vez, es comunicada a la comisión de calidad de Grado. De esta manera, en función de los resultados, la comisión establece de nuevo una comunicación a los departamentos.

Desde este Vicedecanato, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso (la reunión tuvo lugar en septiembre de 2020) para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos. En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos tienen que realizar una entrevista personal con el profesor asignado, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección:

Expediente académico (40%),

Prueba de idioma en el CSIM o Titulación (40%)

y Entrevista, otros méritos (20%).

Según los indicadores proporcionados por la Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología, en el año 2020-21:

- el Centro recibió 85 alumnos (alumnos entrantes) y envió al extranjero a 66 alumnos (alumnos salientes):

- en el programa Erasmus + estudios 78 (alumnos entrantes) y 56 (alumnos salientes)

- en el programa Erasmus + estudios asociados: Túnez, Israel, Rusia, 2 (alumnos entrantes) y 2 alumnos salientes.

Por norma general, el número de alumnos entrantes y salientes ha bajado en todos los programas frente al curso pasado, salvo en el Grado de lenguas modernas y en el Grado en Lingüística, donde suben ligeramente los alumnos salientes.

El desglose por titulaciones de la movilidad saliente del programa Erasmus +, para el curso 2020-21, es el siguiente:

TITULACIÓN	2019/20	2020/21
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	16	12
GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	13	16
GRADO EN TRADUCCION E INTERPRETACIÓN	22	20
GRADO EN LITERATURA COMPARADA Y GENERAL	6	1
GRADO EN LINGÜÍSTICA	1	2
GRADO EN ESTUDIOS HISPANO-ALEMANES	8	0
GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	10	2
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	5	2
GRADO EN ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS	3	2

El número de alumnos outgoing en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas sigue siendo la segunda cifra más alta de salientes (**16, cifra que ha subido con respecto al curso anterior**). Estos datos muestran un interés creciente por parte de los alumnos del Título por realizar este tipo de movilidad durante la carrera, a pesar de las circunstancias económicas y de las dificultades de la pandemia. Sin embargo, la crisis sanitaria mundial ha seguido afectando a este tipo de programa a pesar de las mejoras notables por parte de la Oficina de la Movilidad.

Estadística movilidad internacional de estudiantes del Grado por idiomas *Mayor*:

IDIOMA MAIOR	Erasmus+KA103	Erasmus+KA107 Países Asociados	Convenio Internacional	Total
GRADO EN LLMM (alemán)	2	0	0	2
GRADO EN LLMM (árabe)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (francés) (FRANCIA Y BÉLGICA)	8	0	0	8
GRADO EN LLMM (italiano)	2	0	0	2
GRADO EN LLMM (polaco)	0	0	0	0
GRADO EN LLMM (ruso)	4	0	0	4

La movilidad saliente de estudiantes del Grado por idiomas *Mayor* baja en general en casi todas las lenguas, a excepción del francés y el ruso, en las que sube.

El índice de participación en los programas de movilidad, según la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales es mejorable y se origina en la insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos y en la falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos.

A este respecto y para mejorar esta situación, por parte de la Coordinación del Grado se han dado importantes pasos: como cada Grado de la Facultad de Filología desde hace tres cursos académicos es responsable de gestionar su propia movilidad saliente y entrante, a lo largo del curso académico 2020-21 la Coordinadora tuvo reuniones con todos los coordinadores de movilidad de los maiores del Grado y a la reunión general del 4 diciembre de 2020 con los alumnos del Grado invitó tanto a los coordinadores de movilidad del Grado como a los representantes de la Oficina de Movilidad para que informaran a los alumnos de primera mano sobre los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos.

En la WEB se presenta información suficiente sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad:

**URL:** <http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

#### MOVILIDAD DEL PROFESORADO

Durante el curso 2020-21 participaron 7 profesores (frente a 23 profesores del curso anterior) lo que muestra la consecuencia directa de la crisis sanitaria sufrida por toda la comunidad universitaria:

Desglose de la movilidad saliente del profesorado por departamentos:

DEPARTAMENTO	2019/20	2020/21
Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava	3	-
Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura	3	-
Departamento de Filología Románica, Estudios Franceses, Italianos y Traducción	7	1
Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura	4	1
Departamento de Filología Clásica	-	-
Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos y Asia Oriental	-	-
Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía	6	5
Total	23	7

Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Para este curso 2020-21, sigue en vigor desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación un procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad que lleva a cabo la Comisión de Calidad la realización de una encuesta realizada tanto al alumnado como al profesorado que viene tras haber efectuado su estancia. Estas están disponibles en la web, en el apartado de oficina para la calidad:

**URL:** <https://www.ucm.es/oficina-para-la-calidad/>

1. Se sigue en la medida de lo posible lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación con los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad a través de encuestas y reuniones informativas antes y después de la movilidad.

2. Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante a través de las encuestas de satisfacción realizadas.

Gracias a las encuestas realizadas a los estudiantes, PDI y PAS es posible establecer un marco fiable y hacer un análisis del nivel de satisfacción válido respecto a los programas de movilidad a tres escalas: UCM, Facultad y Grado en Lenguas Modernas.

Nos centraremos en las encuestas realizadas a los estudiantes ya que son precisas y valiosas en cuanto a los puntos de mejora en los que hacer hincapié para el futuro.

En primer lugar, nos indican que para el curso 2019-20, 164 alumnos del Grado en LLMM respondieron a las encuestas (22,34% de participación).

En cuanto a satisfacción con el programa de movilidad, las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad del Grado el año pasado han sido positivas:

-Satisfacción con el programa de movilidad por encima de 7,78%

-Satisfacción con la formación recibida por encima de 8%

Lamentablemente, en esta ocasión no podemos aportar los datos de las encuestas de satisfacción con el programa de movilidad hechas por los alumnos dado que los mecanismos habilitados por la Universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no nos permitieron acceder a estos datos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"><li>1. A pesar de la bajada de número de alumnos participantes en los programas de movilidad, el Grado ocupa el segundo lugar entre los Títulos de la Facultad en alumnos salientes.</li><li>2. El hecho de que la convocatoria STT y STA para el profesorado sea anual facilita el acceso a dicha convocatoria y permite una mayor flexibilidad.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La prolongación de la crisis sanitaria durante todo el curso.</li><li>2. El alto nivel lingüístico exigido para la participación en los programas.</li><li>3. Falta de oferta para realizar programas para los idiomas Minor.</li></ol>

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

**URL:** <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysuslitteraturas-estudios-estructura#trabajos>

Desde el año académico 2016/17 contamos con un Reglamento de Prácticas para toda la UCM, lo que facilita su gestión y oficialidad.

Los objetivos generales son:

- Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias y su preparación para el ejercicio de actividades profesionales que faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Objetivos específicos:

- Poner en práctica las lenguas en las que han sido formados al desarrollar las tareas establecidas por la entidad de acogida.

- Completar los conocimientos sobre la cultura de los países cuyas lenguas son objeto de estudio.

- Aprender a desarrollar las actividades establecidas por la entidad de acogida.

- Adquirir las competencias básicas del ámbito profesional.

- Ser capaz de elaborar y presentar una memoria de prácticas que recoja su experiencia.

La Comisión de Coordinación del Grado aprobó la propuesta de reducción de 150 horas de prácticas a 120 horas (las restantes 30 horas se destinan a la redacción de la memoria final de las mismas prácticas).

El profesor coordinador de las prácticas externas del Grado, Prof. Dr. Francisco Javier Juez Gálvez, es al mismo tiempo tutor UCM de los estudiantes de lengua *maior* alemán, árabe, francés, italiano, polaco y ruso del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas matriculados en la asignatura de Prácticas Profesionales Externas. Es encargado de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, está en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contacta con entidades con las que no se disponga de convenio firmado. Es responsable de informar a los estudiantes en tutorías colectivas e individuales del procedimiento que deben seguir para la realización de las prácticas desde la matrícula hasta la calificación y hace el seguimiento de los alumnos desde el primer contacto con la entidad externa, a través del coordinador de la misma y/o del tutor externo, hasta la calificación final, basada en las propuestas del tutor académico y el tutor de la entidad, así como en la calificación obtenida por la realización de la memoria final de prácticas, y traslada las calificaciones a las actas.

Los estudiantes tienen amplia información sobre la asignatura de Prácticas Profesionales Externas tanto en la página web de la Facultad de Filología como en el Campus Virtual, desde donde pueden hacer llegar sus consultas al profesor coordinador. Desde el año académico 2016/17 el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas gestiona sus Prácticas Profesionales Externas a través de la plataforma telemática GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas).

### **Análisis de la calidad de las prácticas externas durante el curso 2020-21**

En el curso 2020/21 la asignatura optativa de Prácticas Profesionales Externas del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas alcanzó casi la treintena de alumnos matriculados habituales en los últimos años, aunque debido a las difíciles circunstancias causadas por el crisis pandémica del coronavirus más algunos complicados casos personales algunos de ellos se vieron obligados a darse de baja en la asignatura. De ellos, más de uno retomó la matrícula en 2021/22. El curso 2020/21, por sus circunstancias excepcionales, *de facto* sólo hubo alumnos matriculados, una vez sobrevenidas las bajas, para realizar sus prácticas profesionales en cuatro de las posibles lenguas *Maiores* que ofrece nuestro Grado, las más habituales: alemán (10), francés (4), italiano (6) y ruso (1).

Sólo uno de los alumnos, del *Maior* en alemán, optó por realizar las prácticas en el marco del convenio Erasmus+ Prácticas, en Francia.

En el marco de la organización de las prácticas externas es especialmente destacable la gestión que permite la aplicación informática GIPE de los datos relativos al seguimiento y la evaluación de las prácticas. De esta manera, es posible contar con informes de las encuestas de evaluación de los estudiantes de sus centros de prácticas, así como del resumen de los informes que los tutores de las entidades cumplimentan sobre sus estudiantes.

Desde hace dos cursos, además, se ha incorporado un nuevo formulario intermedio que permite al tutor UCM obtener información global sobre el transcurso de la práctica, desde la valoración del centro de trabajo por parte del estudiante, hasta la relación de tareas, adecuación al proyecto acordado, formación recibida, etc.

En la memoria de prácticas, se les pregunta a los estudiantes por la Relación entre las tareas desarrolladas con los conocimientos adquiridos en los estudios universitarios, de los problemas planteados y del procedimiento seguido para resolverlos, identificación de las aportaciones que,

en materia de aprendizaje, ha implicado la realización de las prácticas, valoración de las prácticas (enumeración de los aspectos positivos y negativos) y sugerencias de mejora.

Por parte de los tutores de las entidades, la evaluación ha sido muy positiva. Nuestros estudiantes se destacan especialmente por sus excelentes resultados en capacidad de aprendizaje, facilidad de adaptación, receptividad a las críticas y puntualidad y cumplimiento de los horarios (en los cuatro apartados 94,12% excelente, 5,88% notable).

Son puntos muy fuertes también de los estudiantes de nuestro Grado cinco apartados complementarios, en que obtienen en un 88,24% un resultado excelente y en el 11,76% restante notable: sentido de la responsabilidad, motivación e implicación personal, relaciones con el entorno laboral, capacidad de trabajo en equipo y grado de cumplimiento de las tareas asignadas.

En conclusión, podemos afirmar que la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia. Este año se han firmado también nuevos convenios, para el *Mayor* de francés y alemán (The Blue Parrot), alemán (Oficina Nacional Alemana de Turismo), y de varios *Maiors* (Don Quixote Tours); son todos convenios específicos del centro, respaldados por el Rectorado; desarrollando criterios normalizados y consensuados con otros Grados del centro; y se cuenta con procedimientos de gestión eficientes y una plataforma informática que facilita la gestión, el seguimiento y la evaluación de las prácticas, permitiendo al estudiante, pero también al resto de actores implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral, como se demuestra por el hecho de que tres de nuestras estudiantes, dos del *Mayor* de alemán y una de ruso, respectivamente, han prolongado sus prácticas curriculares como extracurriculares.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La experiencia de los últimos cursos académicos en relación con la asignatura de Prácticas externas revela una de las fortalezas del Título: la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia</p>	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

**No procede.**

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

**No procede.**

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título, el Grado en LLMM ha cumplido con todos los criterios a valorar y el Vicerrectorado de Calidad agradeció el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS en el curso 2018-19 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

1. Mejorar el contenido de la página Web (ficha) para que la explicación de la estructura *Mayor* y *Minor* se profile con más claridad.
2. Publicar información de los siguientes apartados:
  - 2.1. -Personal Académico: Publicación CV abreviado del profesorado que imparte el título.
  - 2.2. -SGIC: Información sobre los principales resultados del título:
    - 2.2.1. encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.
    - 2.2.2. Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento del título.

**Acción realizada:**

Como hemos subrayado con anterioridad, la página web (ficha) del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas no dispone de sitio suficiente para publicar los CV abreviados del profesorado que imparte el título, dado que en la docencia del Grado está implicado el gran número de profesores de TODOS los Departamentos de la Facultad de Filología. No obstante, para cumplir con estas indicaciones, hemos incluido los enlaces con las páginas web de cada Departamento implicado en la docencia del título donde están presentados los CV abreviados de los profesores que imparten las clases en el Grado en LLMM.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

**URL:** <https://www.ucm.es/admin/apps/?apn=estudios>

También hemos incluido el enlace con la página web del Vicedecanato de Calidad e Innovación donde se publican los resultados de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento de título. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

**URL:** <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-sgc>

La información sobre los principales resultados del título: encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos se encuentra en este enlace:

**URL:** <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-sgc>

Desgraciadamente no pudimos incluir más información sobre los principales resultados del título: encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos dado que este año los mecanismos de acceso habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

**5.2. CUMPLE PARCIALMENTE**

Se recomienda realizar la encuesta de satisfacción al Agente Externo.

**Acción realizada:**

La Comisión de Calidad se apoya en los resultados de las encuestas de satisfacción de los agentes externos de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología: Dra. Ingrid Cáceresw Würsig [UAH] y Dra. M.ª Ángeles Gallego [CSIC].

### **Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad (Véase el apartado 1.1)**

6.5. – En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Recomendaciones, Modificaciones necesarias establecidas en el informe.

CUMPLE PARCIALMENTE

No se han atendido a las recomendaciones relativas al Criterio 5: ampliación del personal de apoyo a la gestión del título y acciones de reposición y mantenimiento del mobiliario de las instalaciones.

#### **Acción realizada:**

La Coordinadora del Grado ha tenido numerosas reuniones con el Vicedecano de Ordenación Académica y el Decano de la Facultad para plantearles la situación existente: durante el año académico 2020-21 el Grado no contó con ningún apoyo administrativo. Las autoridades académicas del Centro se comprometieron a mejorar esta situación en el curso académico 2021-22.

#### **Acción realizada:**

La Facultad de Filología ha realizado varias acciones para mejorar el estado de los edificios que albergan las clases y ha renovado el mobiliario. Todas las aulas del edificio Multiusos han sido dotadas de nuevas pantallas y ordenadores.

1. La coordinación del Grado ha estado muy pendiente de la permanente actualización de la información de la página Web y en su perfil en Facebook.

Desde la coordinación del Grado se hacen constantes mejoras de su contenido para que tanto la explicación de la estructura *Mayor* y *Minor* se perfile con más claridad.

La página Web del Grado ha sido la principal, la más directa y ágil vía de información para los alumnos durante la emergencia sanitaria y la posterior organización de Turnos de docencia presencial y online.

2. Desde la Comisión de Coordinación se emprenden acciones de mejora para que aumente la tasa de rendimiento, que tiene como causa las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica. Se ha dado mayor difusión a los niveles de conocimiento lingüístico previos requeridos (se ha publicado avisos a los alumnos de nuevo ingreso sobre el nivel aconsejable para el *Mayor* y el *Minor* de francés (A2) y de la organización de los cursos 0 de idiomas: alemán, francés e inglés).

3. La Coordinación del Grado han tomado distintas medidas para aumentar la tasa de graduación de sus alumnos.

4. La Comisión de Coordinación anima a los alumnos y profesores participar en las encuestas de satisfacción y en el Programa Docencia a través de la información publicada en su Web y en el Campus Virtual

5. La Coordinación del Grado no disminuye sus esfuerzos para mejorar la movilidad de los alumnos y a través de los Coordinadores de Erasmus de cada *Mayor* convoca las reuniones informativas para tratar los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos.

6. Se ha mantenido activa la remodelación de las asignaturas así como la activación y desactivación de las mismas, siempre en función de las necesidades de los estudiantes.

7. Se ha mantenido la comunicación directa entre la coordinación del Grado y los estudiantes, lo que ha permitido resolver numerosas cuestiones académicas y ayudar a los alumnos durante la situación de emergencia sanitaria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Coordinación del grado ha trabajado para subsanar todas las deficiencias identificadas en informes previos.	

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

**Durante el curso académico 2020-21 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.**

**No procede.**

### 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

**No procede.**

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Labor de la Comisión de Calidad durante el curso académico 2020-21.	El correcto desarrollo del funcionamiento del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas ha sido garantizado por la gestión de la Comisión.	Mantener el buen funcionamiento de la Comisión, abierta al diálogo con todos los agentes implicados en el buen funcionamiento de la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El funcionamiento del sistema de coordinación se ha demostrado muy útil y los mecanismos de la coordinación del Grado tienen una valoración positiva.	El funcionamiento basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, entre todas las comisiones y todos los agentes del Grado, es una gran fortaleza de nuestro título.	Mantener este funcionamiento del sistema de coordinación y mejorarlo a medida que se detecten deficiencias.

<p style="text-align: center;">Personal académico</p>	<p>La titulación se ha visto beneficiada por los programas de estabilización puestos en marcha por la UCM, que han contribuido a la eliminación de la precariedad en entre el profesorado del Grado.</p> <p>Es de subrayar el considerable aumento de la tasa de participación de profesorado en programas de evaluación (88,3%, el más alto en los últimos 4 años) y la subida se la tasa de evaluación positiva en programa de evaluación docente.</p>	<p>El número de profesores con dedicación a tiempo completo, catedráticos, titulares y contratados doctores, ha aumentado considerablemente con respecto a cursos pasados.</p>	<p>Mantener activos los programas de estabilización de Personal Docente puestos en marcha por la UCM.</p>
<p style="text-align: center;">Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>Todas las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2020-21 han sido solventadas con eficacia.</p>	<p>El sistema de quejas y sugerencias implantado en la Facultad de Filología está funcionando con éxito. Comprende dos vías de presentación de las quejas o sugerencias: Presencial, en el Registro de la Facultad; a través de un buzón directamente accesible desde la página web del Grado.</p>	<p>Proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se verá favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.</p>
<p style="text-align: center;">Indicadores de resultados</p>	<p>Los altos resultados obtenidos en la mayoría de los indicadores de resultados son en sí mismos una buena muestra de la fortaleza del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas.</p>	<p>—La tasa de abandono del título (<b>ICM-5</b>) ha bajado considerablemente en comparación al año pasado y se sitúa a uno de los niveles más bajos desde la implantación del Grado, lo que muestra el resultado de actuación de la coordinación del grado que habiendo realizado análisis del crecimiento de esta tasa en la Memoria del año pasado ha emprendido acciones de mejora para situar ese valor en un nivel satisfactorio, como los cursos 0 de varios <i>Maiores</i>, etc.</p> <p>—La tasa de graduación (<b>ICM-8</b>) ha crecido notablemente y ha alcanzado su nivel máximo desde la implantación del Grado.</p> <p>Aquellas medidas que se han tomado por parte de la Coordinación del Grado como potenciar la labor de los tutores, que conocen a fondo el trabajo de sus alumnos dado el seguimiento anual del TFG, y que pueden actualmente formar parte de la comisión evaluadora para que no solo se valore el resultado final, sino también el proceso de maduración del alumno a lo largo de la elaboración del TFG, sin duda, han contribuido a este crecimiento notorio y satisfactorio de la tasa de Graduación.</p> <p>— La tasa de éxito (<b>IUCM-1</b>) sigue manteniendo números de los últimos años, situándose en un valor muy positivo. Adquiere particular importancia porque este valor sigue siendo superior al estipulado en la Memoria Verifica (80 %), lo que presenta una fortaleza del título.</p> <p>— La tasa de eficiencia de los egresados (<b>ICM-7</b>) ha aumentado en comparación con el del año pasado cuando y ha alcanzado su nivel máximo desde la implantación del Grado.</p>	<p>Se mantendrán las acciones de mejora que se han emprendido sobre todo, en el primer año, con una información más transparente respecto de los niveles mínimos de competencia lingüística requeridos para evitar el abandono.</p> <p>Se continuará con el plan de motivación de alumnos para que no descienda la tasa de éxito.</p> <p>Se han organizado los cursos cero para los <i>Maiores</i> y <i>Minores</i> de alemán, francés e italiano.</p>

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>A pesar de que no se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados, los últimos años las tasas de satisfacción de alumnos, Profesores y del PAS han subido, en especial, la satisfacción del alumnado con el profesorado adscrito a los departamentos que intervienen directamente en el Grado, con un 100% de evaluaciones positivas (año 2019-20)</p>	<p>Es importante que todos los colectivos implicados en el Grado muestren un grado de satisfacción positivo con el mismo, ya que es un indicador claro de su calidad.</p>	<p>Seguir aplicando las medidas y decisiones ya adoptadas por la Comisión y lanzar nuevas medidas que permitan mejorar los índices de satisfacción, positivos de por sí. La Comisión de Coordinación anima a los alumnos y profesores participar en las encuestas de satisfacción y en el Programa <i>Docentia</i> a través de la información publicada en su Web y en el Campus Virtual.</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>La tasa de eficiencia de los egresados del Grado de los últimos años ha sido muy alta. La inserción laboral de los egresados parece indicar que la mayoría de ellos encuentra un trabajo relacionado con su titulación y esto es un dato positivo.</p>	<p>La tasa de eficiencia de los egresados del Grado ha alcanzado su nivel máximo desde la implantación del Grado (89,55%).</p>	<p>Para mejorar la información sobre los egresados, la Facultad de Filología pone a disposición de sus egresados una página de LinkedIn (<a href="https://www.linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142">linkedin.com/in/facultad-filologia-ucm-a82080142</a>) que sirve de nexo de unión entre egresados y empresas del sector de las filologías.</p>
<p>Programas de movilidad</p>	<p>A pesar de la bajada de número de alumnos y profesores participantes en los programas de movilidad a causa de la emergencia sanitaria, el Grado ocupa el segundo lugar entre los Títulos de la Facultad en alumnos salientes cuyo número subió de 13 (en el año académico 2019-20) a 16 (en el año académico 2021-21).</p>	<p>—El hecho de que la convocatoria STT y STA para el profesorado sea anual facilita el acceso a dicha convocatoria y permite una mayor flexibilidad. —Las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad suelen ser positivas.</p>	<p>Animar a los alumnos a participar en los programas de movilidad y a la Oficina de Movilidad a abrir nuevos destinos. Trabajar en mejorar la insuficiencia de los niveles de Competencia lingüística exigidos y en la falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos.</p>
<p>Prácticas externas</p>	<p>Alto grado de satisfacción de todos los agentes implicados con las prácticas externas, que permiten al estudiante, y a todos los agentes implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral.</p>	<p>La gestión que permite la aplicación informática GIPE, el uso de un nuevo formulario intermedio que permite al tutor UCM obtener información global sobre el transcurso de la práctica, la firma de nuevos convenios, y la renovación de convenios existentes.</p>	<p>Mantener esta dinámica de firma de nuevos convenios y renovación de convenios existentes, así como de mejora de las herramientas para la gestión/tutorización de las prácticas.</p>

<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>A pesar de que, en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título, el Grado en LLMM ha cumplido con todos los criterios a valorar y el Vicerrectorado de Calidad agradeció el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS, se han tomado una serie de medidas en este curso 20-21 que, a la luz de los resultados, han dado sus frutos.</p>	<p>Se han tomado en cuenta todas las recomendaciones de mejora tal y como se indica en el apartado 6.4</p>	<p>Mantener, e incluso aumentar, la aplicación de las medidas volcadas a la mejora del Título y sugeridas en los Informes de Seguimiento.</p>
--	--	--	---

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. En base a lo señalado en los subcriterios anteriores de esta Memoria, se observa que la tasa de rendimiento (76,22) ha bajado en comparación con el año anterior (78,85%), pero sigue aproximadamente los mismos valores respecto a los cinco cursos anteriores: (77,32%) en el curso 2019-20; 75,83% en el curso 2018-19; 74,38 en 2016-17; 70,31 en 2015-16 y 71,26 en el curso 2014-15).

Desde la Comisión de Coordinación se han emprendido acciones de mejora para que aumente la tasa de rendimiento, que tiene como causa las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica. En algunos Maiores como el de alemán, francés e italiano se han implantado en el mes de septiembre los cursos 0 para los alumnos de nuevo ingreso; en el alemán y el francés se han diseñado estrategias para la implantación progresiva del alemán como lengua vehicular en los cursos de literatura y cultura.

También se han mantenido reuniones de los coordinadores internos y los profesores para insistir en que la lengua extranjera se use como lengua vehicular al nivel de conocimientos de los alumnos, sobre todo en segundo curso.

2. No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.
3. En lo que se refiere a la Movilidad, y según los indicadores proporcionados por la Oficina de Movilidad de la Facultad de Filología, en el año 2020-2021, la Facultad recibió 88 alumnos (alumnos entrantes) [344 durante el curso anterior] y envió al extranjero a 66 alumnos (alumnos salientes) [88 durante el curso anterior]:

- En el programa Erasmus+ estudios 78 (alumnos entrantes) [121 durante el curso anterior] y 56 (alumnos salientes) [79 durante el curso anterior].

- En el programa Erasmus+ estudios asociados: Túnez, Israel, Rusia, 2 6 (alumnos entrantes) [6 durante el curso anterior] y 2 alumno saliente [1 durante el curso anterior].

En lo que se refiere al Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, el número de alumnos salientes (*outgoing*), ha registrado un aumento de 3 salientes, en comparación con el curso anterior, pasando de 13 alumnos durante el año académico 2019-20 a 16 en 2020-21. Pero si comparamos con el año académico 2017-18 (26 salientes), la pérdida es de 10 salientes.

El índice de participación en los programas de movilidad, en base a la información del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, es mejorable y se origina en la insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos, en la falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos y, para los alumnos de árabe como idioma *Maior*, en la falta de convenios con universidades de países árabes, tal como se recoge en la tabla 1 de la página 34 de la Memoria del Grado en LLMM correspondiente al curso 2020-2021:

**Estadísticas movilidad internacional de estudiantes del Grado por idiomas *Maior* (Árabe):**

IDIOMA MAIOR	Erasmus+KA103	Erasmus+KA107 Países Asociados	Convenio Internacional	Total
<b>GRADO EN LLMM (árabe)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Estos datos sugieren que se deben impulsar convenios con universidades de países árabes.

- El porcentaje de cobertura ha bajado de una manera destacable (59,20%) respecto al curso pasado (76,40%) y se sitúa en un porcentaje intermedio entre el más alto (94,40% en 2013-14) y el más bajo (64,80% en 2018-19 y 67,60% en 2017-18) desde que se implantó el Grado, pero queda por debajo de los niveles de los cursos 2016-17, 2015-16, 2014-15 y 2013-14 (84,40% en 2016-17; 98,00% en 2015-16; 90,80% en 2014-15; y 94,40% en 2013-14).

Los departamentos que participan en el Grado han tomado varias medidas para garantizar la calidad de la enseñanza a pesar del aumento de alumnos y se ha fijado un cupo de 100 alumnos de nuevo ingreso para las lenguas más demandadas.

- La tasa de demanda del grado en primera opción, según los datos de que disponemos a 19/11/2021, ha bajado considerablemente (60%) en comparación con el del año pasado (79,20%) y queda lejos de los valores de los cursos académicos 2017-18 (88%) y 2016-17 (91,20%).

Tal vez, sea el resultado de la complicada situación sanitaria y de la reticencia de estudiar idiomas de modo híbrido, combinando docencia presencial y telemática. Puede ser de utilidad seguir la evolución de este indicador y su comparación con respecto a otros indicadores como la Tasa de cobertura y las Tasas académicas (abandono, graduación, rendimiento y eficiencia).

- La tasa de participación de profesores en el Plan de Evaluación *Docentia* ha aumentado de manera considerable en este curso (88,3%). Es el porcentaje de participación de profesorado más alto de los últimos 5 cursos: 78,20% en 2019-20; 56,81% en 2018-19; 66,22% en 2017-18 y 66,41% en 2016-17.

Para garantizar mayor participación de los profesores en el Plan *Docentia*, se debe seguir incentivando la participación del profesorado. Por otra parte, la UCM debe establecer mecanismos de reconocimiento económico y académico para los profesores participantes y evaluados muy positivamente y con evaluaciones excelentes. Una mención especial a los/as profesores/as con EVALUACIONES EXCELENTES. Aparte del acto oficial de entrega de los diplomas de excelencia, el reconocimiento debe ser, también, académico y económico, en coherencia con la política de excelencia de la UCM.

- La disminución de alumnos participantes en los programas de movilidad respecto a cursos anteriores hace necesario un análisis en profundidad de esta cifra y, en su caso, un replanteamiento de los requisitos exigidos para solicitar la movilidad con el fin de llevar a cabo las acciones oportunas que logren invertir dicha tendencia, dejando aparte la circunstancia sobrevenida de la crisis sanitaria mundial, que ha afectado de lleno este tipo

de programas. Se da la paradoja de que, por una parte, los alumnos del Grado demuestran un gran interés por realizar este tipo de movilidad durante la carrera, a pesar de las circunstancias económicas. Y, por la otra, está marcando una tendencia general a la baja que, seguramente, está relacionada con el funcionamiento interno de la Oficina de la Movilidad (falta de personal). El índice de participación en los programas de movilidad, en base a la información de la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de que disponemos, es mejorable y se origina en la insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos, en la falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos y, para los alumnos de árabe como idioma *Mayor*, en la falta de convenios con universidades de países árabes.

8. Lamentablemente, en esta ocasión no podemos aportar los datos de las encuestas de satisfacción con el programa de movilidad hechas por los alumnos dado que los mecanismos habilitados por la Universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no nos permitieron acceder a estos datos. No obstante, el bajo índice que arroja la satisfacción con la movilidad de los años anteriores deberá ser igualmente objeto de análisis en los próximos años para proponer planes de mejora si fuera necesario.

#### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han detectado						
Personal Académico	La tasa de participación de profesores en el Plan de Evaluación Docente ha aumentado de manera considerable en este curso (88,3%). Es el porcentaje de participación de profesorado más alto de los últimos 5 cursos.	-Falta de motivación por parte de la UCM.	Para garantizar mayor participación de los profesores en el Plan Docente, se debe seguir incentivando la participación del profesorado. Por otra parte, la UCM debe establecer mecanismos de reconocimiento económico y académico para los profesores participantes y evaluados muy positivamente y con evaluaciones excelentes. Una mención especial a los/as profesores/as con EVALUACIONES EXCELENTES. Aparte del acto oficial de entrega de los diplomas de excelencia, el reconocimiento debe ser, también, académico y económico, en coherencia con la política de excelencia de la UCM.	88,3%	Comisión de Coordinación del Grado	2020-21	Realizado
Sistema de quejas y sugerencias	No se han detectado						

Indicadores de resultados	1. Descenso de la tasa de rendimiento (76,22) ha bajado en comparación con el año anterior (78,85%),		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde la Comisión de Coordinación se han emprendido acciones de mejora para que aumente la tasa de rendimiento, que tiene como causa las dificultades que encuentran los alumnos para alcanzar los niveles de competencia lingüística estipulados en el documento Verifica.</li> <li>- En algunos Maiores como el de alemán, francés e italiano se han im-plantado en el mes de septiembre los cursos 0 para los alumnos de nuevo ingreso; en el alemán y el francés se han diseñado estrategias para la implantación progresiva del alemán como lengua vehicular en los cursos de literatura y cultura.</li> <li>- También se han mantenido reuniones de los coordinadores internos y los profesores para insistir en que la lengua extranjera se use como lengua vehicular al nivel de conocimientos de los alumnos, sobre todo en segundo curso.</li> </ul>	76,22	Comisión de Coordinación del Grado	Curso 2020-21	En proceso
	2. El porcentaje de cobertura ha bajado de una manera destacable (59,20%) respecto al curso pasado (76,40%).		<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Los departamentos que participan en el Grado han tomado varias medidas para garantizar la calidad de la enseñanza a pesar del aumento de alumnos y se ha fijado un cupo de 100 alumnos de nuevo ingreso para las lenguas más demandadas.</li> </ul>	59,20 %	Los departamentos participantes en el Grado  y  Comisión de Coordinación del Grado	Curso 2020-21	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.	No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.	No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.	No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.	No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.	No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.	No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.	No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.	No se reflejan ni se comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.
Inserción laboral	No se han detectado								

Programas de movilidad	Escasa movilidad de los estudiantes	<p>La crisis sanitaria mundial, que ha afectado de lleno este tipo de programas.</p> <p>-Problemas económicos de los estudiantes para desplazarse al extranjero</p> <p>-Insuficiencia de los niveles de competencia lingüística exigidos.</p> <p>- Falta de la oferta de Centros para satisfacer las peticiones de alumnos y, para los alumnos de árabe como idioma <i>Mayor</i>, en la falta de convenios con universidades de países árabes.</p> <p>-Problemas de funcionamiento interno de la Oficina de la Movilidad (falta de personal).</p>	<p>A este respecto y para mejorar esta situación, se han dado importantes pasos por parte del Vicedecanato de Relaciones Inter. de la Facultad de Filología y de la Coordinación del Grado, como: 1) cada Grado de la Facultad de Filología desde hace dos cursos académicos es responsable de gestionar su propia movilidad saliente y entrante; 2) a lo largo del curso académico 2020-21 la Coordinadora tuvo reuniones con todos los coordinadores de movilidad de los <i>maiores</i> del Grado y a la reunión general del 4 de diciembre de 2020 con los alumnos del Grado invitó tanto a los coordinadores de movilidad del Grado como a los representantes de la Oficina de Movilidad para que informaran a los alumnos de primera mano sobre los temas de movilidad, sus programas y requisitos lingüísticos; y 3) en la Web del Grado se presenta información suficiente sobre los requisitos, pautas y tipos de convenio relacionados con la movilidad <a href="http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza">http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza</a></p>	16 alumnos	<p>Coordinadores Erasmus de los Departamentos.</p> <p>-Vicedecano de Relaciones Inter. de la Facultad de Filología</p>	Curso 2020-21	En proceso
Prácticas externas	No se han detectado						

<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>Durante el curso académico 2020-21 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.</p>	<p>Durante el curso académico 2020-21 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.</p>	<p>Durante el curso académico 2020-21 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.</p>	<p>Durante el curso académico 2020-21 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.</p>	<p>Durante el curso académico 2020-21 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.</p>	<p>Durante el curso académico 2020-21 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.</p>	<p>Durante el curso académico 2020-21 no hubo modificaciones del plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA  
EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021